

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 1 de 14	

ACTA DE REUNIÓN	
Hora: 9:00 a.m.	Fecha: 20 de Mayo de 2022
Lugar:	Sesión Virtual, a través de Aplicación Teams Municipio de Tuchin
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal San Andrés de sotavento
Proceso:	Direccionamiento Estratégico – Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
Objetivo:	Realizar Dialogo abierto, a través del desarrollo de la Mesa Pública del municipio de Tuchin, con el fin de dar a conocer el Servicio Públicos de Bienestar Familiar en sus diferentes servicios de atención
<p>Agenda:</p> <p>Himno Nacional Himno de Córdoba Himno de Tuchin</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Contexto institucional. ✓ Contexto Mesa Publica ✓ Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial. Primera Infancia, Infancia Adolescencia y Juventud, Nutrición, Familias, Protección,, Familias. Experiencias Exitosas ✓ Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión. ✓ Tema de Interés POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS ✓ Espacio de participación de partes interesadas ✓ Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento ✓ Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS ✓ Evaluación de la Audiencia de la Mesa Publica <p>Cierre</p> <p>Desarrollo</p> <p>Siendo las 9:00: a.m., se da apertura al evento por parte el Coordinador del Centro Zonal, Dr. Ubaldo Rojas Almanza, el cual brinda un saludo cordial a todos los participantes e instalación del mismo, seguidamente la profesional Laura Anaya López hace lectura de la agenda indicando el contexto institucional, en el cual el ICBF es un eestablecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011</p> <p>Su Misión es Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social.</p>	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 2 de 14	

Su Visión: Lideraremos la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.

Sus Objetivos Estratégicos son:

1. Garantizar intervenciones pertinentes y de calidad, dirigidas a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, fortaleciendo el componente de familia bajo un enfoque diferencial y territorial.
2. Asegurar una gestión institucional, orientada a resultados a nivel nacional y local, apoyada en el uso de las tecnologías de la información.
3. Gestionar recursos financieros adicionales y optimizar su uso para maximizar el impacto.
4. Liderar la gestión del conocimiento en políticas de niñez y familias consolidando al ICBF como referente en América Latina.
5. Fortalecer una cultura organizacional basada en el servicio, la comunicación efectiva, la innovación, el control, la mejora continua y el desarrollo del talento humano.
6. Prevenir los impactos ambientales generados por nuestra actividad.
7. Brindar condiciones de seguridad y salud en el ICBF.
8. Fortalecer la gestión, seguridad y privacidad de la información y, los entornos donde es tratada, gestionada, administrada y custodiada.

ALINEACIÓN ESTRATÉGICA



Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 3 de 14	

Sus Valores

Honestidad
Integridad
Respeto
Justicia
Servicio
Compromiso
Diligencia.

Como lograrlo

TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO

ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



Primera Infancia



**Infancia /
Adolescencia
y Juventud**



Nutrición



Familias



Protección

MODELO DE TRANSPARENCIA

Pacto por la legalidad, Transparencia y lucha contra la corrupción.

Ley de acceso a la información, ley 1712 de 2014, disponibilidad, oportunidad y calidad.

Plan anticorrupción y de atención al ciudadano PAAC. instrumento de tipo preventivo para el control y mitigación de los riesgos de corrupción y de atención al ciudadano.

Fortalecimiento participación ciudadana. cuidado, protección y desarrollo integral de niños, niñas y adolescentes, jóvenes y familia.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO



MESA PÚBLICA (MP)

En el nivel Zonal, son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento del mismo.

MARCO NORMATIVO GENERAL

CONPES 3654 DE 2010	"Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos"
LEY 489 DE 1998	Artículo 33 "Audiencia públicas"
LEY 1757 DE 2015	Artículos 48 al 59 "Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva". Manual único de rendición de cuentas.
COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 5 de
14



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB

Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, Decreto No. 1001 de 2015 y Resolución No. 1019 de 2015, el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información:

Destacado

Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

Definición y alcance de esta sección: **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución No. 1019 de 2015
- Resolución No. 3844 de 2015
- Decreto No. 1001 de 2015
- Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ICBF

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

El cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF adopta como política generalizada la creación e implementación de sus contenidos digitales de conformidad con los estándares de accesibilidad y usabilidad, de manera que los usuarios con discapacidad puedan acceder a los servicios digitales de manera igualitaria.

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

Información de Interés



Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)

Procedimiento Cronograma Componentes Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad, y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

- Generalidades
- Definiciones
- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v4
 - F12.P2.M5
 - F10.P2.M5
 - Formato Compromisos RPC y MP v3
 - F11.P2.M5
 - Formato Resultados RPC y MP v3
 - F12.P2.M5
 - Formato Consulta Previa MP v3
 - F6.P2.M5
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3
 - F12.P2.M5
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2
 - F6.P2.M5
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3
 - F9.P2.M5



Continuando con los puntos de la agenda se hace brevemente una reseña sobre los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial. Primera Infancia, Infancia Adolescencia y Juventud, Nutrición, Familias, Protección,, Familias. Experiencias Exitosas.

El enfoque territorial y diferencial permite lograr la igualdad a partir del reconocimiento de la diferencia, igualdad social entendida en términos de derechos e igualdad con equidad social, en la medida en que se debe garantizar la equivalencia en la prestación de servicios, esto es, el reconocimiento y la ejecución de medidas que impliquen un trato igualitario a niños, niñas, adolescentes y las familias sin distinción de raza, cultura, etnia, género, clase o condición, teniendo claro que dichas diferencias permiten definir la implementación de estrategias y medidas en función de cada sujeto individual o colectivo, de acuerdo a sus particularidades. En resumen, el enfoque diferencial implica tratar a personas en situaciones similares de forma igual y aquellas que estén en situaciones distintas de manera distinta, proporcional a sus diferencias.

Por lo anterior en el Municipio de Tuchin tenemos en nuestra oferta institucional diferentes servicios que han permitido la vinculación de toda la población con necesidades, priorizando el enfoque diferencial para el caso en particular la etnia zenú.

Seguidamente se dio a conocer la oferta del Municipio de Tuchin

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 6 de
14



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

NOMBRE DEL SERVICIO	UNIDADES SERVICIO PROGRAMADAS VIGENTES	CUPOS PROGRAMADOS VIGENTES
HCB FAMI - FAMILIAR	14	168
HCB - COMUNITARIO	52	676
CENTRO DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL PARA LA PRIMERA INFANCIA	1	15
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	341
MI FAMILIA URBANA	0	330
GENERACIÓN EXPLORA	0	300
GENERACIONES ÉTNICAS CON BIENESTAR	0	375
KATÜNAA	0	100
GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES	0	90
GENERACIONES "SACÚDETE" - JÓVENES	0	30
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	13	427
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	11	500
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR	3	100
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	0	60
TOTAL UNIDADES Y CUPOS	96	3512

Una vez presentada la oferta Institucional se presentó una experiencia exitosa llamada Creando mis Juguetería con materiales del medio y elementos por parte de la EAS Unión Temporal Atención Integral 2021, el objetivo de esta experiencia fue construir juguetería con elementos naturales y del medio intercultural para estimular la creatividad e innovación artesanal de la comunidad y resaltar la importancia del reciclaje como estrategia para promover el arte, destacando la creatividad, sensibilidad artística y sentido de pertenencia con el medio ambiente, para el fortalecimiento de las actividades rectoras de educación inicial.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 7 de 14	

Esta experiencia se desarrolló realizando actividades conjuntas entre los niños, las niñas, padres de familias y Agentes Educativos, para ello, se organizaron a los padres de familia en equipos para que cada equipo recolectara cierta clase de frutos secos, raíces, hojas, flores, cascara de Maíz y Cocuelos, que sirven para la fabricación de los juguetes. Así mismo, se organizó un equipo para la recolección de materiales reciclables como botellas plásticas, cartón, pedazos de madera, alambre, telas, lanas, entre otros.

IMPACTO

Esta experiencia generó tanto en los niños, niñas, padres de familia, agentes educativos un impacto positivo y transformador en los procesos y ambientes de aprendizaje, fortaleciendo las actividades rectoras de educación inicial y dando cumplimiento al objetivo propuesto enmarcado en promover el reciclaje, construcción de juguetería con elementos naturales y estimular la creatividad e innovación artesanal de la comunidad resaltando la importancia del reciclaje como estrategia para promover el arte, destacando la creatividad, sensibilidad artística y sentido de pertenencia con el medio ambiente.

SOSTENIBILIDAD - RETOS

- Se pretende con esta experiencia la búsqueda de nuevos desafíos realizando actividades en cumplimiento de lo propuesto, las cuales serán desarrolladas tres veces al año en los meses de Mayo, Junio y Noviembre de la presente vigencia, tal como se describen a continuación.
- Invitar a la comunidad a participar en las actividades de reciclaje.
- Dar a conocer la importancia y el impacto ambiental que tiene el reciclaje en nuestro planeta.
- Enseñar a la comunidad a realizar juguetería para los niños y las niñas.

A continuación se muestran algunos registros fotográficos de la experiencia

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

EXPERIENCIAS EXITOSAS – CENTRO ZONAL SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO



A continuación se detalla el informe de ejecución financiera durante la presente vigencia.

MODALIDAD	MUNICIPIO	CONTRATO SUSCRITO	UNIDADES	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
HCB - COMUNITARIO	CHIMÁ	23/2020/354	55	550	505
HCB - COMUNITARIO	SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	23/2020/354	63	630	587
HCB - COMUNITARIO	TUCHIN	23/2020/354	52	676	509
TOTAL UNIDADES Y CUPOS			170	1856	1601
HCB FAMI - FAMILIAR	CHIMÁ	23/2020/323	25	300	285
HCB FAMI - FAMILIAR	SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	23/2020/324 23/2020/354	28	336	333
HCB FAMI - FAMILIAR	TUCHIN	23/2020/354	14	168	166

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 9 de
14



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

TOTAL UNIDADES Y CUPOS			67	804	784
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR	TUCHIN	23000772021	3	100	100
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR	SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	23000772021	19	779	779
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	CHIMÁ	23000772021	10	300	300
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	23000772021	15	300	300
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	TUCHIN	23000772021	11	500	500
TOTAL UNIDADES Y CUPOS			58	1979	1979
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	TUCHIN	23000752021	2	341	341
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	23000752021	3	374	359
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	CHIMÁ	23000752021	1	60	60
TOTAL UNIDADES Y CUPOS			6	775	760
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	TUCHIN	23000952022	13	427	427
ATENCIÓN PROPIA E INTERCULTURAL	SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	23000952022	12	417	417
TOTAL UNIDADES Y CUPOS			25	844	844
TOTAL UNIDADES Y CUPOS			326	6.258	5.968

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

 BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 10 de 14	

Se realizaron 91 encuestas como consulta previa de manera virtual para definir y/o priorizar la temática a desarrollar en la mesa pública, arrojando como resultado de un 59% las **POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 5 AÑOS**

De acuerdo al tema de interés interviene la profesional pública Laura Bernarda Anaya López enlace de Primera Infancia, la cual expone las **POLÍTICAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0**, quien recuerda a todos los participantes que el tema escogido fue producto de una consulta previa, seguidamente se enfatiza en el artículo 19 de la Ley 1804 de 2016, como Desarrollo Integral De Cero a Siempre, para la atención a la primera infancia en el ICBF y se centra en los siguientes criterios:

- ✓ Armonizar los lineamientos de los diferentes servicios a través de los cuales atiende población en primera infancia, de acuerdo con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.
- ✓ Organizar la implementación de los servicios de educación inicial con enfoque de atención integral de acuerdo con los referentes técnicos para tal fin y en el marco de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre.
- ✓ Fiscalizar la operación de las modalidades de atención a la primera infancia bajo su responsabilidad, en coordinación con el Departamento para la Prosperidad Social.

Colombia dentro de su política de estado busca el desarrollo integral de la primera infancia al interior de los siguientes considerandos:

- ✓ **La Primera Infancia: Comprende 5 momentos: Preconcepción, Gestación, El nacimiento, Primer mes de vida, Del Primer mes a los tres años y de los tres a los seis años.**
- ✓ **La vida de los niños y niñas transcurre en 4 Entornos: Hogar, Salud, Educativo, Espacios Públicos**
- ✓ **Los Estructurantes de la Atención Integral son: Salud, Alimentación y Nutrición, Ejercicio de la Ciudadanía y Participación; Cuidado y Crianza, Recreación, Educación Inicial**
- ✓ **Realizaciones; Existen siete (7) para la Primera Infancia**
- ✓ **Atenciones: Existen definidas en 9 priorizadas**
- ✓ **Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancias para poder monitorear la Política.**

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



ENTORNOS

Los **ENTORNOS** son los espacios en los que los niños y las niñas transitan, interactúan, crecen y viven.



4
ENTORNOS

Cada niño y niña vive estos entornos según las características físicas, culturales y sociales de su territorio.

ESTRUCTURANTES



Cuidado y crianza



Salud, alimentación y nutrición



Educación inicial



Ejercicio de la ciudadanía y participación



Recreación

REALIZACIONES



Cuenta con padre, madre o cuidadores que lo acogen y ponen en práctica pautas de crianza que favorecen su desarrollo integral

Expresa sentimientos, ideas y opiniones en sus entornos cotidianos y estos son tenidos en cuenta

Vive y disfruta del nivel más alto de salud

Crece en entornos que favorecen su desarrollo

Goza y mantiene un estado nutricional adecuado

Crece en entornos que promocionan sus derechos y actúan ante la exposición de situaciones de riesgo y vulneración

Construye su identidad en un marco de diversidad

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	20/02/2019	 El futuro es de todos	Gobierno de Colombia
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 6	Página 12 de 14		

El Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral de la Primera Infancia articula la información producida por los actores involucrados en la atención integral a la primera infancia (entendiéndose por éstos aquellos que conforman la Comisión Intersectorial para la Primera Infancia), con el fin de hacer seguimiento individual a cada niño en referencia a las atenciones priorizadas.,

LOGROS

- ✓ Retorno a la presencialidad en todos los servicios de Primera Infancia
- ✓ Orientación a los padres de familia en la promoción de los derechos de los niños y las niñas, a la prevención y activación de la ruta integral de restablecimiento de derechos.
- ✓ Participación y movilización ciudadana, generando espacios de participación y control social.
- ✓ Divulgar con las familias directorios actualizados de instituciones competentes, así como los procedimientos de las distintas instituciones para la atención.
- ✓ Acompañar a las familias para fortalecer su rol de cuidado y crianza.
- ✓ Seguimiento Nutricional Trimestral

RETOS

- ✓ Continuar promoviendo en las familias, los procesos de vacunación y crecimiento y desarrollo de los niños y niñas.
- ✓ Contribuir con la sensibilización a los padres de familia en los procesos de formación
- ✓ Sensibilización y motivación por parte del talento humano de las EAS hacia los padres de familia de los niños y niñas usuarios sobre el cumplimiento del horario de atención en los servicios de Primera Infancia

Dando continuidad a orden de día la servidora pública Laura Anaya, López abre el espacio para la participación de los asistentes, los cuales expresaron sus puntos de vista sobre lo tratado en la mesa pública, de manera general argumentaron que les pareció bueno e interesante todo lo socializado, debido a que este espacio permite actualizarse y dar su apreciación frente a los servicios de primera infancia, conocer sus avances, sus retos.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS

En esta jornada no se establecieron compromisos

Se dieron a conocer de manera general un reporte de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias de la vigencia 202, las cuales se detallan a continuación:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



**PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN**
**FORMATO ACTA DE REUNIÓN
O COMITÉ**

F9.P1.MI

20/02/2019

Versión 6

Página 13
de 14



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Asistencia y Asesoría a la Familia	8	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos	137	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
	Reporte de Amenaza y/o Vulneración de Derechos	80	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
	Inobservancia de Derechos	3	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
	Derecho de Petición - Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	2	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
	Derecho de Petición - Información y Orientación	4	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
	Derecho de Petición - Información y Orientación con Trámite	22	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
	Proceso conflicto con la ley (PCL)	1	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
	Solicitud de Restablecimiento de Derechos- Otras Autoridades (SRD_OA)	3	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
	Trámite de atención Extraprocesal (TAE)	97	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	1	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	7	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	2	Respuesta oportuna dentro de los términos establecidos por la Ley
Sugerencias	Ninguna	0	No Aplica
TOTAL PETICIONES		367	

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

